



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: RIEGO DE SELLO AV. CONVENCIÓN DE 1914 PONIENTE (CALZADA PONIENTE), TRAMO: ENTRE CALLE MIGUEL RUELAS Y AV. FUNDICIÓN, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 10 de Noviembre de 2021 HORA: 10:15

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2021-FISMDF-0138-001-0411105-093 FINAL

CONTRATISTA: GRUPO REALIZA, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0138-2021

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 12 de Octubre de 2021

TERMINO: 10 de Noviembre de 2021

PLAZO REAL

INICIO: 12 de Octubre de 2021

TERMINO: 10 de Noviembre de 2021

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$1,009,406.18 MONTO CONTRATO TOTAL: \$1,038,888.17

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
FISMDF-0138-2021-M01	29 Oct 2021	\$29,481.99	0

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

6966.72 M2 Suministro y Colocación de Riego de sello

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

Se muestran cinco firmas manuscritas en tinta azul, correspondientes a los representantes de las partes involucradas en la entrega-recepción de la obra.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Av. Aguascalientes Sur No. 2615
Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278



(449) 978 92 01, 06, 09



www.agsgob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

FISMDF-0138-2021


GRUPO REALIZA, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


IRENE DUEÑAS FLORES

SUPERVISOR


LUCIO CASILLAS TORRES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
URBANIZACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR


ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO


Lic. Jaime Callo Camacho

SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Av. Aguascalientes Sur No. 2615
Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278



(449) 9 78 92 01, 06, 09



www.agsgob.mx